

Tohá refuta a Carmona: “El Gobierno respalda el trabajo del fiscal”

Ministra discrepó con el presidente del PC a propósito de los dichos de Héctor Barros sobre el crimen de Ronald Ojeda.

D.P.P.

La ministra del Interior, Carolina Tohá, desacreditó ayer las expresiones del presidente del Partido Comunista, Lautaro Carmona, quien había cuestionado las primeras conclusiones del Ministerio Público sobre el asesinato del teniente Ronald Ojeda, después de que el fiscal Héctor Barros indicara que “detrás del crimen está el gobierno de Venezuela”.

“Que tenga rigor, que no nos vayamos de tesis, porque no es un tema de tesis ni de hipótesis, es un tema de rigor investigativo, es un tema que tiene un espacio desde el punto de vista judicial, y ahí se lleva adelante este debate, porque sobre todo es una afirmación de la máxima gravedad”, dijo Carmona en entrevista con Tele13 Radio.

La jefa de gabinete, sin embargo, se alineó completamente con el trabajo de la Fiscalía. “Las investigaciones penales, las responsabilidades penales, no pueden entrar en el terreno de la opinión y tiene que ver con antecedentes, con evidencias”, sostuvo ayer en un punto de prensa junto al ministro Luis Cordero en La Moneda.

La ministra dijo que desde el Gobierno “no se respalda la tesis, sino que se respalda el trabajo del

fiscal... Si ha hecho los planteamientos que ha hecho es porque la propia investigación ha ido descartando otras hipótesis y ha ido reforzando algunas. Y creo que lo importante es que a este punto, cuando ya están prontas las formalizaciones y se van a conocer muchos más elementos que en toda esta etapa eran reservados, esos antecedentes van a empezar a ser públicos también”, argumentó.

“Más allá de nuestros debates internos, el mundo va a mirar los resultados de esta investigación. Delitos de este tipo impactan más allá de las víctimas directas o del Estado donde se desarrollan los hechos”, añadió.

La funcionaria también reconoció que “este no es un buen momento de estas relaciones (con Venezuela), pero Chile va a hacer operar la justicia, operar los estándares democráticos siempre, nunca va a renunciar a eso”.

Ello, buscando “siempre que haya relaciones que permitan no afectar a la población y hacer funcionar nuestras tareas básicas, nuestras obligaciones con la ley, con el cumplimiento de las definiciones judiciales, con las expulsiones administrativas, con los derechos de las personas migrantes, con los trámites que ellos necesitan hacer cotidianamente y que hoy se ven muy afectados por esta problemática”, concluyó.



Apoyo. La ministra Tohá afirmó que “no se respalda la tesis, se respalda el trabajo del fiscal”. /AGENCIAUNO